



Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DEPARTAMENTO

DEPTO. DE ENF. ATENCION DES. Y PRES. S. COMUNIT

ACADEMIA

ENFERMERIA COMUNITARIA

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

ENFERMERIA COMUNITARIA

Clave de la unidad de aprendizaje	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor en créditos	Eje curricular
I8693	64	16	80	10	Básico particular

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo/ Ciclo escolar sugerido	Prerrequisitos

CL = Curso-Laboratorio	Presencial	Licenciatura	Enfermería / 3o	Teorías y Proceso de Enfermería (18684), Fundamentos de Enfermería (18685)
------------------------	------------	--------------	-----------------	--

ÁREA DE FORMACIÓN

BÁSICO PARTICULAR OBLIGATORIA

PERFIL DOCENTE

Se requiere un profesional del área de la salud con Licenciatura en Enfermería, de preferencia con estudios en posgrado en Salud Pública o Salud Comunitaria. Con actitud profesional, ética, respeto, habilidades en la capacitación del autocuidado al individuo, familia y comunidad. Además, que cuente con experiencia laboral en la implementación de acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, maneje el proceso enfermero, experiencia en la ejecución de diagnóstico de salud y proyectos de intervención a través del trabajo intra y extra muros, con un enfoque holístico basado en el modelo por competencias profesionales integradas, que lleve a los estudiantes a la práctica de la Enfermería Comunitaria de manera efectiva, creativa e innovadora

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Profesionales

Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud

Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente.

Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico actual y futuro, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación.

Técnico-Instrumentales

Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno, que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras de la práctica; divulga y aplica resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad, con beneficio para los usuarios y el propio especialista de enfermería, cultivando la calidad profesional, laboral, organizacional e institucional.

Socio-Culturales

Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Respeta la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el auto cuidado de la salud e independencia.

3. PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje denominada Enfermería Comunitaria, clave I8693, forma parte de la curricula del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería, y se ubica en el área de formación básico común obligatoria, con una carga horaria de 80 horas, 64 horas teoría y 16 de práctica, con valor curricular de 10 créditos. Para cursarla tiene como prerrequisito I8685 Fundamentos de Enfermería.

El enfoque en las competencias profesionales pretende que los alumnos sean capaces de identificar los problemas de salud del individuo, familia y comunidad e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde la perspectiva del autocuidado de la salud.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Ejecuta la planificación, organización y evaluación de las actividades de Enfermería en la Atención Primaria a la Salud en el primer nivel de atención, dirigida a los grupos poblacionales dentro del proceso salud enfermedad, para actuar con criterios de calidad, en el ejercicio de la autonomía de la profesión en la toma de decisiones.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
•Identifica procedimientos y técnicas de Enfermería para realizar la promoción, prevención, detección, control de enfermedades en los diferentes grupos poblacionales; además de la protección específica a través de simulacros. •Participa en la identificación oportuna de riesgos de enfermedades transmisibles y no transmisibles. •Define los niveles y los elementos que integran la red de frío a través de un taller.	•Identifica los antecedentes y las estrategias de la Atención Primaria en Salud y su importancia en la actuación de enfermería en el contexto global del proceso salud-enfermedad. •Define los fundamentos del modelo de Enfermería de Dorothea Orem en la contribución del autocuidado y los sistemas de Enfermería donde explica los modos de atención al individuo. •Define los fundamentos de las intervenciones de enfermería específicos en cada grupo poblacional que propician estilos de vida saludables con la promoción y prevención de enfermedades en el primer nivel de atención. •Identifica los criterios y normas para la protección específica a los grupos poblacionales de forma segura y libre de riesgo •Integra los elementos para la organización e implementación de eventos relacionados con la promoción de la salud y	•Demuestra responsabilidad, capacidad, habilidad y destreza en las intervenciones de Enfermería. •Actúa con oportunidad y calidad situando los servicios al alcance del individuo, familia y comunidad con prioridad, honestidad y liderazgo en las demandas y necesidades. •Desarrolla juicio crítico para la toma de decisiones aplicando los principios de la Atención Primaria a la salud. •Desarrolla iniciativa, gestión y liderazgo en su práctica profesional al ofrecer los cuidados primarios bajo una cultura de trabajo en equipo.

	protección específica para alcanzar las metas y objetivos de los programas de salud establecidos por las instituciones de salud. •Comprende los principios educativos para la formación de conductas saludables a través de intervenciones de enfermería en atención primaria a la salud. •Identifica la metodología para la elaboración y ejecución de un Diagnóstico de Salud Comunitario y un Proyecto de Intervención. •Demuestra los criterios para la elaboración de un cartel científico.	
--	---	--

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
UNIDAD I. DEFINICIONES, ANTECEDENTES Y BASES TEÓRICAS DE LA ENFERMERÍA COMUNITARIA	1.1. Definiciones de individuo, familia, comunidad. 1.2. Definiciones de salud y enfermedad. 1.3. Definición de Enfermería Comunitaria. 1.4. Abordaje de la salud comunitaria con base en las teorías en Enfermería. 1.4.1. Teoría del entorno de Florence Nightingale 1.4.2. Modelo de promoción de la salud de Nola J. Pender 1.4.3. Teoría de diversidad y de la universalidad de los cuidados culturales de Madeleine M. Leininger 1.4.4. Patrones funcionales de Marjory Gordon

UNIDAD II. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD ORIENTADA A LA COMUNIDAD	2.1. Concepto, Antecedentes internacionales y nacionales de la APS (Alma ata 1978, Carta de Ottawa 1986, Declaración de Astaná 2018). 2.2 Funciones de la Atención Primaria a la Salud en el primer nivel de atención. 2.3 Organización y características de los servicios de salud por niveles de atención. 2.4 Estrategia de Cooperación 2026–2031 fortalecimiento de la salud pública y la atención primaria. 2.5 Atención Primaria de Salud Integral-Integrada (APS-I Mx): modelo de atención mexicano. 2.6 La participación de la profesión de Enfermería en la prevención primaria. 2.7 El trabajo del equipo multidisciplinario de salud en la prevención primaria. 2.8 Determinantes sociales de la salud. 2.9 Diferencias entre promoción y prevención de la salud.
UNIDAD III. PROGRAMAS PRIORITARIOS EN SALUD INSTITUCIONALES (SS e IMSS)	3.1. Programa Sectorial de salud 2025-2030. 3.2. Programa Estrategia PrevenIMSS del Instituto Mexicano del Seguro Social (antes llamado Atención Preventiva Integrada (API)*) 3.3. Programa Estatal de Nueva Cultura en Salud, Estrategia de Prevención y Promoción de la Salud durante la línea de vida (antes llamado Línea de Vida o Paquete Garantizado de Servicios de Promoción y Prevención para una mejor salud) 3.4 Sistema de Registro en Salud (SRS, Hoja RAIS)

UNIDAD IV. TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN A LA SALUD	4.1. Estrategias de comunicación para la educación en salud. 4.2 Comunicación de riesgos OPS/OMS 4.3 Inteligencia artificial aplicada a la educación en salud. 4.4 Competencia cultural e interculturalidad en salud (Atención a poblaciones vulnerables) 4.5 Grupos GAM (grupos de ayuda mutua)
UNIDAD V. INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA EN LOS PROGRAMAS INTEGRADOS DE SALUD POR GRUPOS POBLACIONALES. ACCIONES DE SALUD POR GRUPO DE EDAD Y GÉNERO (ACORDES A LA CARTILLA NACIONAL DE SALUD)	5.1. Acciones de salud por grupo de edad y sexo. 5.2 Acciones esenciales para la seguridad del paciente. 5.3 Valoración física integral de Enfermería al usuario por grupo de edad. 5.4 Niños de 0 a 9 años 5.5 Adolescentes de 10 a 19 años. 5.6 Mujeres de 20 a 59 años. 5.7 Cartilla de las personas gestantes. 5.8 Hombres de 20 a 59 años. 5.9 Adulto mayor de 60 años y más.
UNIDAD VI. INMUNIDAD, VACUNACIÓN, ESAVI (EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIBLES A LA VACUNACIÓN E INMUNIZACIÓN), RED DE FRÍO. (Norma Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2012, Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas,	6. PRINCIPIOS DE INMUNIZACIÓN (Manual de Vacunación 2021) 6.1. DEFINICIÓN DE INMUNIDAD, INMUNIZACIÓN Y VACUNACIÓN. 6.2 Inmunidad Innata, Inmunidad Adaptativa, Inmunidad Activa (Inmunidad Activa, Natural, Inmunidad Activa Artificial), Inmunidad Pasiva (Inmunidad Pasiva Natural, Inmunidad Pasiva Artificial) 6.3 TIPOS DE VACUNA 6.4 Vacunas bacterianas: Células enteras: Vivas Atenuadas (BCG y Antitífodica), Vivas Inactivadas (Antipertussis de células enteras, Antocolérica panteral y anticolérica oral),

toxoides, faboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano.)	Toxoides Inactivadas (Antitetánica y Antidiftérica), Polisacáridos capsulares Inactivadas (Antimeningococcica de la A-C, Neumocócica 23V, Polisacáridos capsulares conjugadas (Antiahemofilus influenzae tipo B, Antimeningococcica C, Antineumococcica conjugada o 20 V), Acelulares (AntiPertussis Acelular Pa). 6.5 Vacunas Virales: 6.6 Virus Enteros: Virus Enteros Atenuados (Antisarampión, Antirrubéola, Antiparotiditis, Antivaricela y Antiamarilica, Antorotavirux, Vacuna contra Dengue), Virus Enteros Inactivados (Antiinfluenza, Antipoliomielítica parenteral o SALK Antirrábica, Antihepatitis “A”, y Ant VPH), Subunidades Inactivadas (AntiInfluenza virus fraccionados, Antihepatitis B recombinante genética). Vacunas de ácido nucleico (Contra SARS-CoV-2). VARICELA, VSR, HERPES ZOSTER mpxx dengue 6.7 Vacuna Mixtas o combinadas 6.8 Hexavalentes: Hexavalente Acelular (DPaT+Hib+HB+VIP), Hexavalente Celular (DTP+Hib+HB). 6.9 INMUNOGLOBULINAS: ANTI TETANICA, ANTI HEPATITICA B, ANTI RABICA. 6.9.1 FABOTERAPICOS
UNIDAD VII. PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL Y JORNADAS NACIONALES DE SALUD PÚBLICA (Lineamientos generales vigentes)	7.1. Programa Permanente de Vacunación 7.2 Lineamientos de aplicación. Esquema de Vacunación Universal 7.3 Red de frío: Almacenamiento, Accidentes de la Red Frío, Políticas de frascos abiertos, Manejo de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos. 7.4 Seguridad y Vacunación (correctos en la vacunación) 7.4.1 Administración simultanea e intervalos de aplicación de vacunas 7.4.2 Intercambiabilidad de vacunas 7.4.3 Esquemas incompletos y atrasados 7.4.4 Esquemas acelerados 7.1.5 Técnicas de aplicación en vacunación (intradérmica, subcutánea, intramuscular, oral): Vías de Administración (Sitios Anatómicos, Aguja para la aplicación de la vacunación de PVU y Administración simultáneas de vacunas e intervalos de aplicación de biológicos, intercambiabilidad, Esquemas de

	vacunación incompletos) 7.5 Esquemas de Vacunación por grupos de Edad (Dosis, Vía de Administración, sitio anatómico de ministración, Edad mínima y Edad máxima para su aplicación, Contraindicaciones, Precauciones y ESAVIS, Jeringas y agujas para su aplicación, incluir fotos reales de cada vacuna) 7.6 Vacunación en situaciones de emergencia (Lineamientos Generales de Vacunación según corresponda el año). 7.7 Vacunación a personas en situación de desplazamiento y refugiados (Lineamientos Generales de 7.8 Vacunación según corresponda el año). 7.8 Vacunación para trabajadores de la salud (Lineamientos Generales de Vacunación según corresponda el año). 7.9. Vigilancia de los ESAVIS: concepto, tipos de ESAVIS, evaluación de la causalidad.
UNIDAD VIII. DIAGNÓSTICO Y/O INTERVENCIÓN DE SALUD EN LA COMUNIDAD	8.1. Características y propósitos del diagnóstico de salud en la comunidad. 8.2. Metodología para elaborar el diagnóstico de salud en la comunidad. 8.3 Proyecto de intervención de salud en la comunidad. 8.4 Presentación de resultados.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Videos tutoriales,
- Tecnologías de la Información y Comunicación: Presentaciones en power point, prezi, etc.
- Guías y encuestas.
- Textos de apoyo
- Organizadores gráficos
- Cuadros comparativos
- Uso de herramientas para el uso de la IA

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
Cuadro comparativo	-Descripción precisa y clara del cuadro (eventos, ideas principales de cada corriente). -El cuadro se presenta organizado y estructurado. -Aborda la información necesaria para comprender y diferenciar los elementos significativos y las características de cada modelo teórico.	Aula	10%
Organizador gráfico	-Integra los conceptos más importantes del texto. -Jerarquiza los conceptos congruentemente. -Utiliza palabras de enlace que favorecen la relación significativa entre los conceptos. -Refleja un trabajo colaborativo promoviendo el logro en conjunto de la tarea asignada. -Durante la elaboración se promueve la participación de todos los miembros del equipo.	Aula	10%
Exposición	-Se expresa con fluidez, utilizando la jerga propia del tema. -Se expresa de acuerdo al contexto en el que se enmarca el tema.	Aula	20%

	-Respeta las reglas ortográficas en la presentación. -Evidencia una búsqueda de la literatura adecuada al tema, con información procedente de fuentes confiables: en la presentación se puede comprobar la veracidad de la fuente e ideas principales que brinden la información correcta para el logro de la actividad		
9. CALIFICACION			
Actividad integradora Actividades en clase enfocadas a las actividades prácticas Acciones de salud Actividad integradora por grupo etario Tareas Curso taller diagnóstico de salud comunitario. 10% Firma y acuerdo de encuadre y decálogo de buenas prácticas universitarias 5%	Conforme a un caso realizar las siguientes acciones: 1. Llenado de la cartilla 10% 2. Censo nominal 25% 3. Visita guiada (con oficio) en laboratorio/institución 15% ESTUDIO DE CASO 25%	Aula/extramuros	25%
Estrategia educativa realizada con la Actividades prácticas Total	Evaluación de procedimientos conforme a rúbrica, lista de cotejo, etc. (según corresponda) 100%	Aula/extramuros	25%
Diagramas de flujo con base a técnicas y procedimientos.	-Diseña y estructura un diagrama de flujo o un compendio de diagramas de las técnicas y procedimientos de las	Aula	
10. ACREDITACION			
El resultado de las evaluaciones será de expresada en números enteros, considerando como primer nivel de aprobación la calificación de 60.	El resultado de las evaluaciones será de expresada en números enteros, considerando como primer nivel de aprobación la calificación de 60.		
Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.	Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.		
La asistencia y participación en la sesión de encuadre será obligatoria. La evidencia de participación en el encuadre formará parte del expediente académico del estudiante.	-Describe información concreta relativa a las ideas principales del tema y estas se encuentran organizadas.		
El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.	El estudiante desarrollará una intervención educativa dirigida a educación para la salud, apoyada por inteligencia Artificial, hombres o personas adultas mayores, sobre una problemática prioritaria de salud		
Diseño de una estrategia	El estudiante desarrollará una intervención educativa dirigida a educación para la salud, apoyada por inteligencia Artificial, hombres o personas adultas mayores, sobre una problemática prioritaria de salud	Aula	10%

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

1. LIBROS (FUENTES PRIMARIAS)
2. Landeros, L. (2011). Guía para la elaboración de un diagnóstico de salud. Universidad Autónoma de Chihuahua.
3. Martín Zurro A. (2014) Atención primaria, Principios, organización y métodos en medicina de familia. Ed. El Sevier. 7ª edición. España
4. Martínez R. Del Pino C. (2013). Manual práctico de enfermería comunitaria. Barcelona España
5. Martínez-González, Miguel A. (2013). Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud. Ed. Elsevier. España. Community and public health nursing: Evidence for Practice. 2nd edition. E.U.A
6. Gail. A. Harkeness, Rosanna DeMarco (2016). Community and public health nursing, evidence for practice: nursing, nursing. Textbook outlines, highlights, and practice quizzes. 1st edition. E.U.A.
7. Judith Ann Allender, Cherie Rector, Kritsine D. Warner. (2014). Community & public health nursing: promoting the public's health. 8th edition. E.U.A
8. Marcia Stanhope, Jeanette Lancaster (2017). Foundations for pollution health in community/public. Health nursing. 5th edition. E.U.A
9. Organización Mundial de la Salud/Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia/Banco Mundial (2010). Referencia clásica. Vacunas e inmunización: situación mundial. 3ª edición. Ginebra.
10. Bulecherk. M. Butcher K. Dochterman M. Wagner M. (2014). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 4ª edición, editorial El Sevier. España.
11. Bulecherk. M. Butcher K. Dochterman M. Wagner M. (2018). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 7ª edición, editorial El Sevier. España.
12. Moorhead S. Johnson M. Maas L. Swanson E. (2014). Clasificación de los Resultados de Enfermería (NOC). Medición de Resultados en Salud. 5ª edición, editorial Elsevier.
13. Moorhead S. Johnson M. Maas L. Swanson E. (2018). Clasificación de los Resultados de Enfermería (NOC). Medición de Resultados en Salud. 6ª edición, editorial Elsevier.
14. Raile A. (2018). Modelos y teorías en enfermería. 9ª edición. Ed. Elsevier España.
15. Rodríguez S. (2013). Antología curso taller de proceso de enfermería. Federación Escuelas de Colegios de Enfermería. México.
16. Rodríguez S. (2015). Proceso, aplicación actual. Ed. Cuellar Ayala, 2ª edición. México.
- 17.
18. MANUALES
19. Instituto Mexicano del Seguro Social (sin año). Atención Preventiva Integrada guía de actividades de enfermería. México*.
20. Instituto Mexicano del Seguro Social (sin año). Módulo PrevenIMSS Atención Preventiva Integrada, Síntesis. México*.
21. Instituto Mexicano del Seguro Social (2018). Guías para el cuidado de la salud: niñas y niñas 0-9, adolescentes de 10-19 años, mujeres y hombres 20-59 años,

- adulto mayor (de 60 años o más). México.
22. Instituto Mexicano del Seguro Social/NutriIMSS. (2019). Cartera de alimentación correcta y actividad física. México.
 23. Instituto Mexicano del Seguro Social (2018). Cartilla de la mujer embarazada. México.
 24. Instituto Mexicano del Seguro Social/Secretaría de Salud (2017). Cartilla del embarazo seguro. México.
 25. Instituto Bioclon-Silanes (2014). Referencia clásica. Guía de tratamiento en intoxicaciones por animales ponzoñosos. México.
 26. Organización Mundial de la Salud (2019). ¿Cuáles son las 10 principales amenazas a la salud 2019? México.
 27. Organización Mundial de la Salud (2013). Referencia clásica. Plan de acción mundial sobre las vacunas 2011-2020. Suiza.
 28. Secretaría de Salud. (2011). Referencia clásica. Manual del Paquete Garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud. México**.
 29. Secretaría de Salud. (2008). Referencia clásica. Guías técnicas para la cartilla nacional de salud: niñas y niños 0-9, adolescentes de 10-19 años, mujeres y hombres 20-59 años, adulto mayor (de 60 años o más).
 30. Secretaría de Salud. (2015). Cartillas nacionales de salud: de niñas y niños de 0-9 años, adolescentes de 10-19 años, mujeres y hombres 20-59 años, adulto mayor (de 60 años o más). México.
 31. Secretaria de Salud (2014). Manual de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (ESAVIS). México.
 32. Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia / Secretaría de Salud (2017). Manual de Vacunación. México.
 33. Secretaria de Salud (2019). Programa de Vacunación universal y Semanas Nacionales de Salud. Lineamientos Generales 2019. México.
 34. Secretaria de Salud (2019). Anexos del Programa de Vacunación universal y Semanas Nacionales de Salud. Lineamientos Generales 2019. México.
 35. Secretaria Salud (2018). Guía para la Atención Médica y Antirrábica de la Persona Expuesta al Virus de la Rabia. 3ª edición. México.
 36. Secretaría de Salud/Subsecretaría de Integración y Desarrollo/Dirección de Calidad y Educación en Salud (2018). Modelo del cuidado enfermería. México.
 37. Secretaría de salud (2017). Las acciones esenciales para la seguridad del paciente dentro del modelo de seguridad del paciente de Consejo de Salubridad General. México.
 38. Secretaria de salud (2013). Referencia clásica. Manual de saneamiento básico para personal técnico/ Manual de saneamiento básico para personal comunitario. 3ª edición. México.
 39. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (2010). Plan rector para el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura y los servicios de salud del ISSSTE. México***.
 40. Secretaría de Salud (2019). Cartilla “bebé en camino”. Política pública “Los primeros 1000 días de vida”. México.
 41. Secretaria de Salud (2018). Cartilla de atención materno-infantil. Jalisco por una cultura de la prevención y promoción de la salud. Por tu salud trabajamos contigo. México.

42. Secretaría de Salud (sin año). Carnet de la embarazada. México.
43. Secretaria de Salud (2018). Programa Nacional de Enfermería. Modelo del Cuidado de enfermería. México.
44. Secretaría de Salud/Consejo de Salubridad General/Comisión para la Certificación de Establecimientos de Atención Médica. (2017). Las acciones esenciales para seguridad del paciente dentro del modelo de seguridad del paciente del CSG. México.
45. Diario Oficial de la Federación (2017). ACUERDO por el que se declara la obligatoriedad de la implementación, para todos los integrantes del Sistema Nacional de Salud, del documento denominado Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente. México.
- 46.
47. NORMAS OFICIALES MEXICANAS
48. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Expediente clínico.
49. Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA2-1993, De los servicios de planificación familiar.
50. Modificación a la Norma Oficial Mexicana
51. NOM-006-SSA2-1993, Para la prevención y control de la tuberculosis en la atención primaria a la salud.
52. Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.
53. Norma Oficial Mexicana NOM-009-SSA2-1993, Para el fomento de salud del escolar.
54. Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-2010, Para la prevención y control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.
55. Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-2011, Para la prevención y control de la rabia humana y en los perros y gatos.
56. Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2- 1994, Para la prevención y control de enfermedades bucales.
57. Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA2-1994, Para la prevención detección, diagnóstico, tratamiento y control y vigilancia epidemiológica del cáncer de cérvico uterino.
58. Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-1994, Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes.
59. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA2-1994, Para la vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera.
60. Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-1994, Para la vigilancia epidemiológica.
61. Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el sistema nacional de salud. (Proceso Atención de Enfermería).
62. Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones.
63. Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial.
64. Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño.
65. Norma Oficial Mexicana NOM-033-SSA2-2002, Para la vigilancia, prevención y control de la intoxicación por picadura de alacrán.

66. Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA2-2002, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento.
67. Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA2-2002, Prevención y control de enfermedades en la perimenopausia de la mujer. Criterios para brindar la atención médica.
68. Norma Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2012, Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano.
69. Norma Oficial Mexicana NOM-037-SSA2-2002, Para la prevención, tratamiento y control de las dislipidemias.
70. Norma Oficial Mexicana NOM-039-SSA2-2002, Para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual.
71. Norma Oficial Mexicana NOM-041-SSA2-2002, Prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.
72. Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2005, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.
73. Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológicos infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo.
74. Norma Oficial Mexicana NOM-168-SSA1-1998, Del expediente clínico.
75. Norma Oficial Mexicana NOM-173-SSA1-1998, Para la atención integral a personas con discapacidad.
76. Norma Oficial Mexicana NOM-174-SSA1-1998, Para el manejo integral de la obesidad.
77. Norma Oficial Mexicana NOM-174-SSA1-1999, Prestación de los servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar.
78. Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Violencia familiar, sexual y contra las mujeres.
79. Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2002, Instalación y operación de la farmacovigilancia.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

1. Andrade C. (2018). Proceso de atención de enfermería. Ed. Trillas 3ª edición. México.
2. Braveman, P. (2010). El reconocimiento sistemático en atención primaria de salud: determinación de prioridades con recursos limitados. Editorial Ginebra. Pág. 214-260
3. Hernández E. (2017). Algoritmos NNN y planes de cuidados de enfermería para unificar criterios fácil material de apoyo didáctico en la enseñanza e implementación del proceso enfermero. México.
4. Kathleen M. Leahy, M. Marguerite Cobb, Mary C. Jones. (2011). Enfermería para la salud de la comunidad.
5. Rodríguez, S. (2015). Proceso de Enfermería. Editorial Cuellar. México
6. Greenhalgh, T. (2007). Primary Health Care: Theory and Practice. Reino Unido: Blackwell Publishing, ISBN: 978-0-7279-1785-0.
7. Diana Guzys, Eileen Petrie (2014). An introduction to community and primary

- health care in Australia. Cambrided E.U.A.
8. Marcia Egan, Goldie Kadushin (2012). Social work practice in the community-based health care. Routledge Taylor & Francis Group. New York and London. E.U.A.
 9. American Nursing Association (2018). Diagnosis nursing: classifications and definitions 2018-2020, International NANDA. E.U.A.
 10. American Nursing Association (2015). Diagnosis nursing: classifications and definitions 2015-2018, International NANDA. E.U.A.
 11. Federación Mexicana de Colegios Enfermería A.C. /Rodríguez S. (2013). Referencia clásica Antología curso-taller de proceso enfermería. México.
 12. Martínez, J. (2012). Enfermería en Atención Primaria. Madrid: 1a. edición, ISBN: 788495626615. LC: RT970.7 M37 2006
 13. Rodrigo L. Teresa M. (2014). Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica. Editorial El Sevier Masson. España.
 14. Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de Operación 2020 del Componente Atención Integrada a Niñas y Niños menores de 1 año. México.
 15. Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de Operación 2020 del Componente. Prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas. Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.
 16. Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de Operación 2020 del Componente. Prevención del maltrato infantil. Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.
 17. Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento 2020 para la Supervisión al Programa Salud de la Infancia, en las entidades federativas. Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.
 18. Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de operación 2020 del Componente Prevención de Accidentes en la Infancia. Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.
 19. Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de Operación 2020 del Componente Nutrición en la Infancia. Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.
 20. Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de Operación 2020 del Componente Desarrollo en la Infancia. Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.
 21. Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de Operación 2020 de los Comités de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia (COERMI). Programa de Atención a la Salud de la Infancia. México.
 22. Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (2020). Lineamiento de Operación 2020 del Componente Alteraciones Sexuales Congénitas Ligadas a Cromosomas (ASCLC). Programa

de Atención a la Salud de la Infancia. México.

Elaborado por	Evaluado y actualizado por
Mtra. Atziri Citlally García Arredondo Dra. Karla Alejandra Díaz Lara Mtro. Luis Antonio Flores Leal	Mtra. Ana Gabriela Chavarín Almaraz Lic. Ana bel Vicenta Fregoso Camarena Mtra. Atziri Citlally García Arredondo Mtra. Beatriz Adriana Vázquez Pérez Mtro. Fabián Alejandro Pérez Ávila Mtra. Fátima Andrea Montes López Mtro Felix Tonatihu Casillas Coles Mtra. Fernanda Morales Pérez Mtro. José Luis Lepe Camarillo Dra. Karla Alejandra Díaz Lara Mtra. Leticia Carolina Hernández Esparza Mtro. Luis Antonio Flores Leal Mtra. Ma. Dolores Castillo Quezada Dra. María Orlanda Carrillo Escalante Dra. Norma Guadalupe Ruiz Velazco Sandoval Dra. Roxana Robles Romero
Fecha de elaboración	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
11/07/2015	25/06/2026